

11

SEGURIDAD CIUDADANA

Capítulo 11

SEGURIDAD CIUDADANA

11.1 Serenazgo de las municipalidades

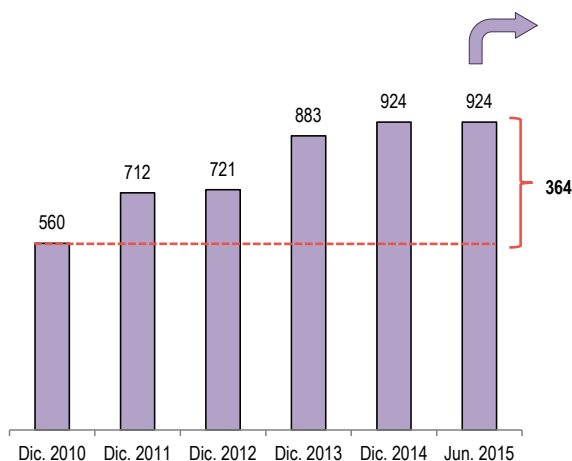
La seguridad ciudadana en las políticas públicas de los gobiernos locales del país cada vez cobran una mayor importancia, por cuanto la protección del patrimonio vecinal y de la integridad física de los residentes contribuye a mejorar las condiciones para una convivencia pacífica entre los ciudadanos.

A junio 2015, el 50,2% de los gobiernos locales a nivel nacional brindaron el servicio de serenazgo, con el objetivo de mantener el orden y la seguridad en la comunidad en sus respectivas jurisdicciones. Así, el 45,8% de los municipios distritales cuenta con este servicio, mientras que en los municipios provinciales esta cifra asciende a 86,7%.

En los últimos cinco años, las municipalidades que implementaron el servicio de serenazgo aumentaron en 364 municipios, al pasar de 560 en el año 2010 a 924 en junio 2015.

Cabe indicar que todos los distritos de la provincia de Lima y de la Provincia Constitucional del Callao ofrecen el servicio de serenazgo a la población. Le siguen los departamentos de Pasco (96,6%), Tacna (88,9%), Ica (86,0%), Cusco (80,6%), Tumbes (76,9%), Puno (74,3%), Ucayali (73,3%), entre otros.

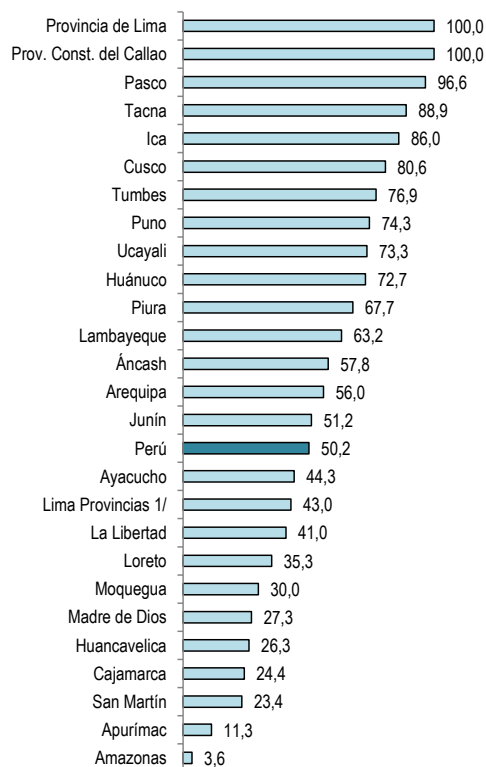
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE BRINDAN EL SERVICIO DE SERENAZGO, DIC. 2010 – JUN. 2015



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochiri, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2011-2015.

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN SERENAZGO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 30 DE JUNIO 2015 (Porcentaje)

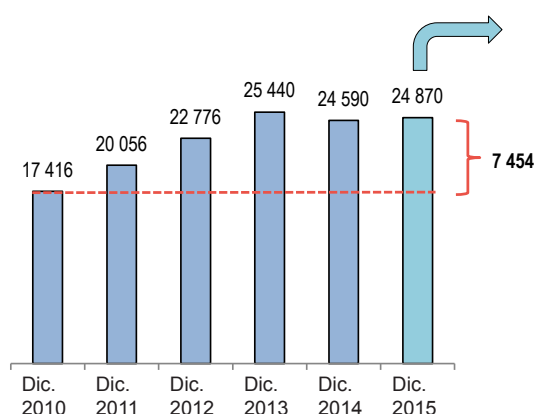


11.1.1 Efectivos de serenazgo

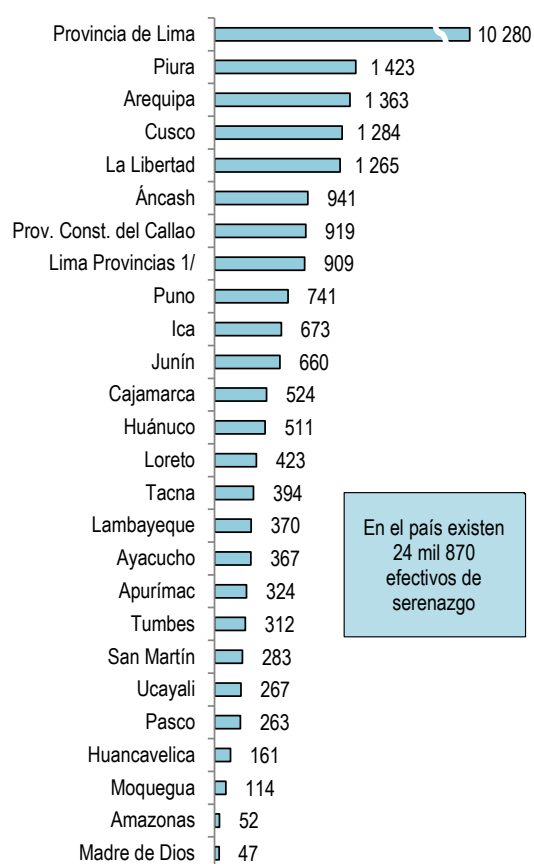
A junio 2015, el número de efectivos dedicados a brindar las labores de serenazgo a nivel nacional fue de 24 mil 870 personas.

El mayor número de serenos se concentra en la provincia de Lima (10 mil 280), en los departamentos de Piura (1 mil 423), Arequipa (1 mil 363), Cusco (1 mil 284), La Libertad (1 mil 265), Áncash (941), en la Provincia Constitucional del Callao (919), y en Lima Provincias (909), que en conjunto concentran el 73,9% (18 mil 384) del total de serenos en el país.

PERÚ: EFECTIVOS DE SERENAZGO, SEGÚN DEPARTAMENTO, AL 30 DE JUNIO 2015



PERÚ: EFECTIVOS DE SERENAZGO, DIC. 2010 – JUN. 2015

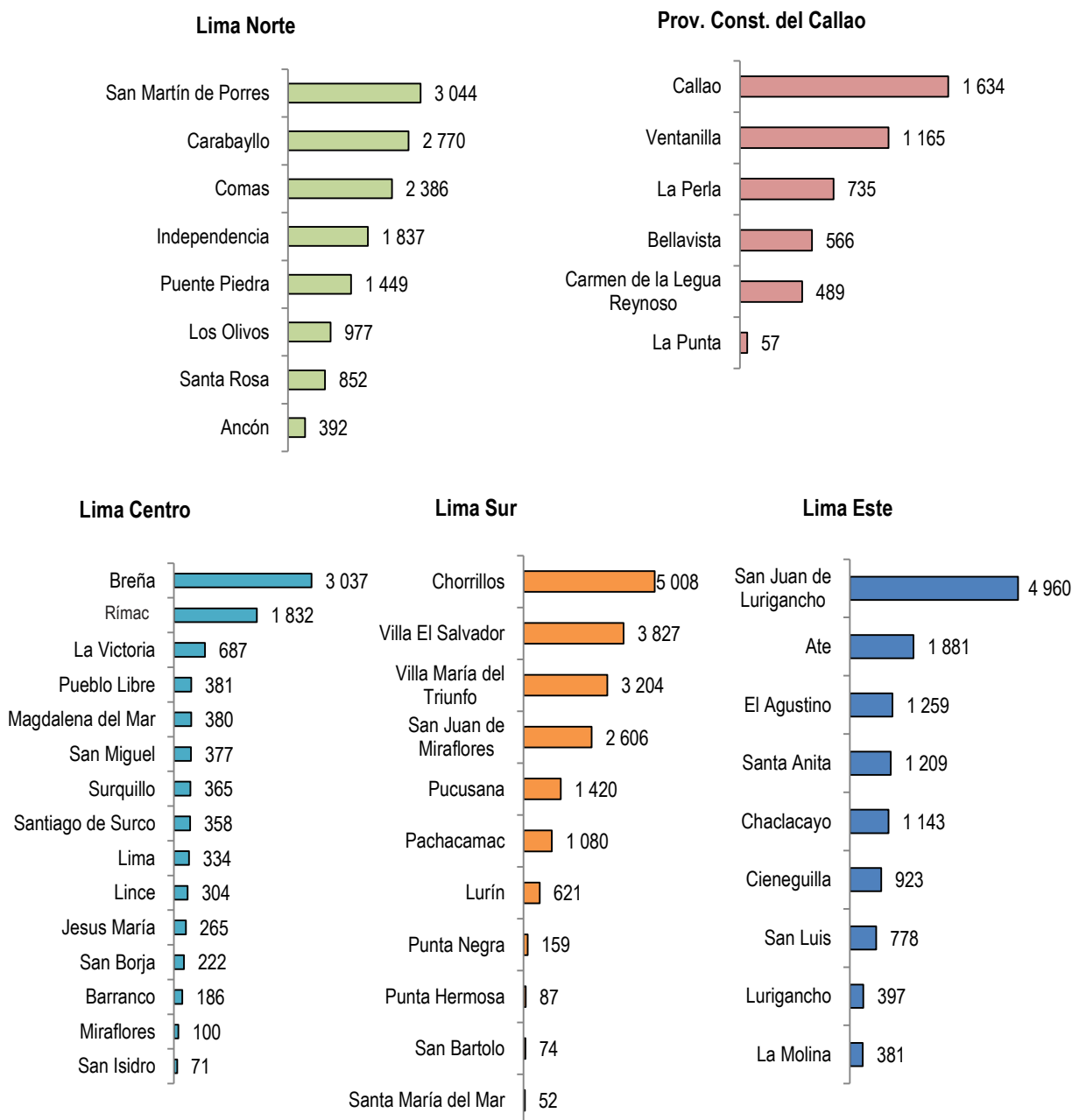


1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2011-2015.

Habitantes por cada efectivo de serenazgo en Lima Metropolitana

Un efectivo de serenazgo brinda seguridad a más de 3 mil habitantes, en los distritos de San Martín de Porres, Breña, Chorrillos, Villa El Salvador, Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho. No obstante, en Santa María del Mar un efectivo brinda seguridad a 52 habitantes.

LIMA METROPOLITANA: HABITANTES POR CADA EFECTIVO DE SERENAZGO, SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA, AL 30 DE JUNIO 2015



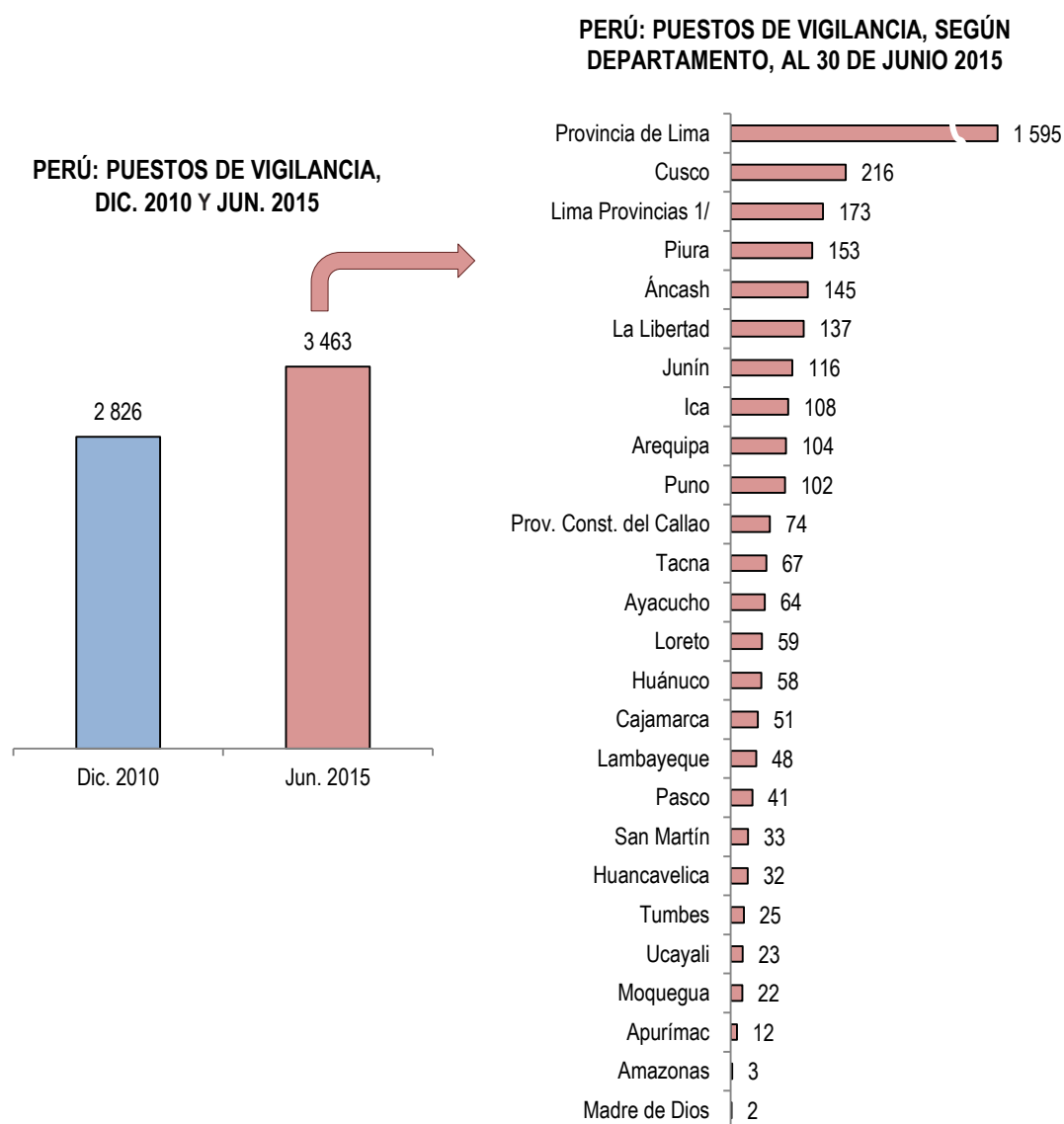
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

11.1.2 Puestos de vigilancia

Los gobiernos locales del país cuentan con 3 mil 463 puestos de vigilancia. De este total, el 46,1% se encuentra en la provincia de Lima, seguido de Cusco (6,2%), Lima Provincias (5,0%), Piura (4,4%), Áncash (4,2%), entre los principales.

En Lima Metropolitana, el mayor número de puestos de vigilancia se encuentra en los distritos de Santiago de Surco (574), Miraflores (135) y San Isidro (122).

Cabe mencionar, que entre diciembre 2010 y junio 2015 los puestos de vigilancia aumentaron en 22,5%, al pasar de 2 mil 826 a 3 mil 463.



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2011 y 2015.

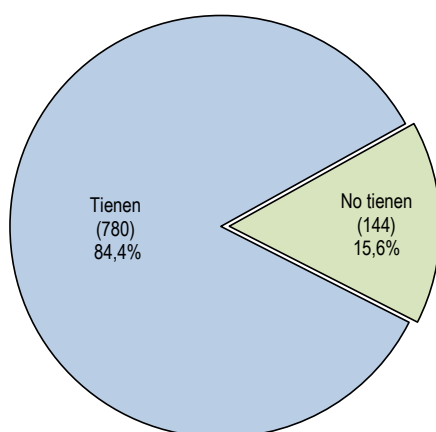
11.1.3 Vehículos y equipos

El serenazgo cumple su servicio de diversas formas, ya sea a pie, en bicicleta o de forma motorizada. Asimismo, se sirve de distintos instrumentos de apoyo para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

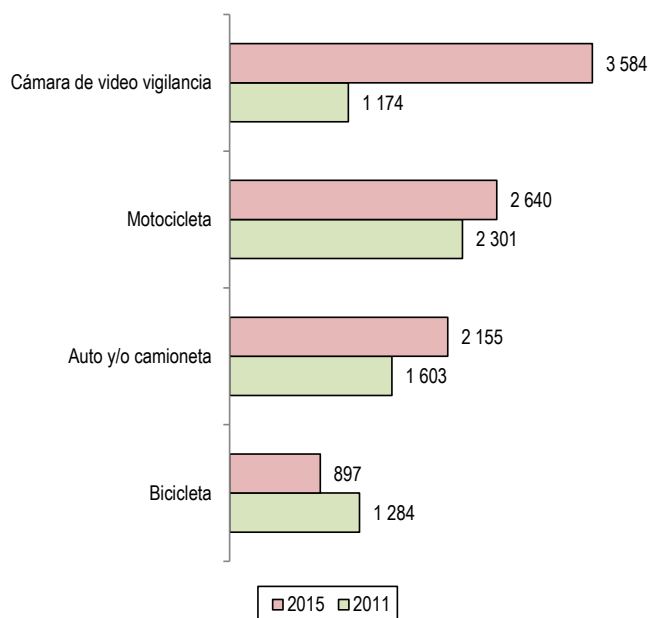
Aproximadamente, 8 de cada 10 municipalidades que cuentan con serenazgo disponen de vehículos y equipos para apoyar su labor. Según tipo, se han registrado un total de 6 mil 830 radio comunicadores, 3 mil 584 cámaras de video vigilancia, 2 mil 640 motocicletas, 2 mil 155 autos y/o camionetas y 897 bicicletas.

Los gobiernos locales del país han destinado mayores recursos en la adquisición de equipos y vehículos. Así, se observa que en los últimos cinco años las cámaras de video vigilancia se han incrementado en 3,1 veces, mientras que los autos y/o camionetas, así como motocicletas crecieron en 34,4% y 14,7%, respectivamente.

PERÚ: MUNICIPALIDADES CON SERENAZGO QUE TIENEN EQUIPOS Y VEHÍCULOS, 2015



PERÚ: EQUIPOS Y VEHÍCULOS OPERATIVOS PARA EL SERVICIO DEL SERENAZGO, 2011 Y 2015

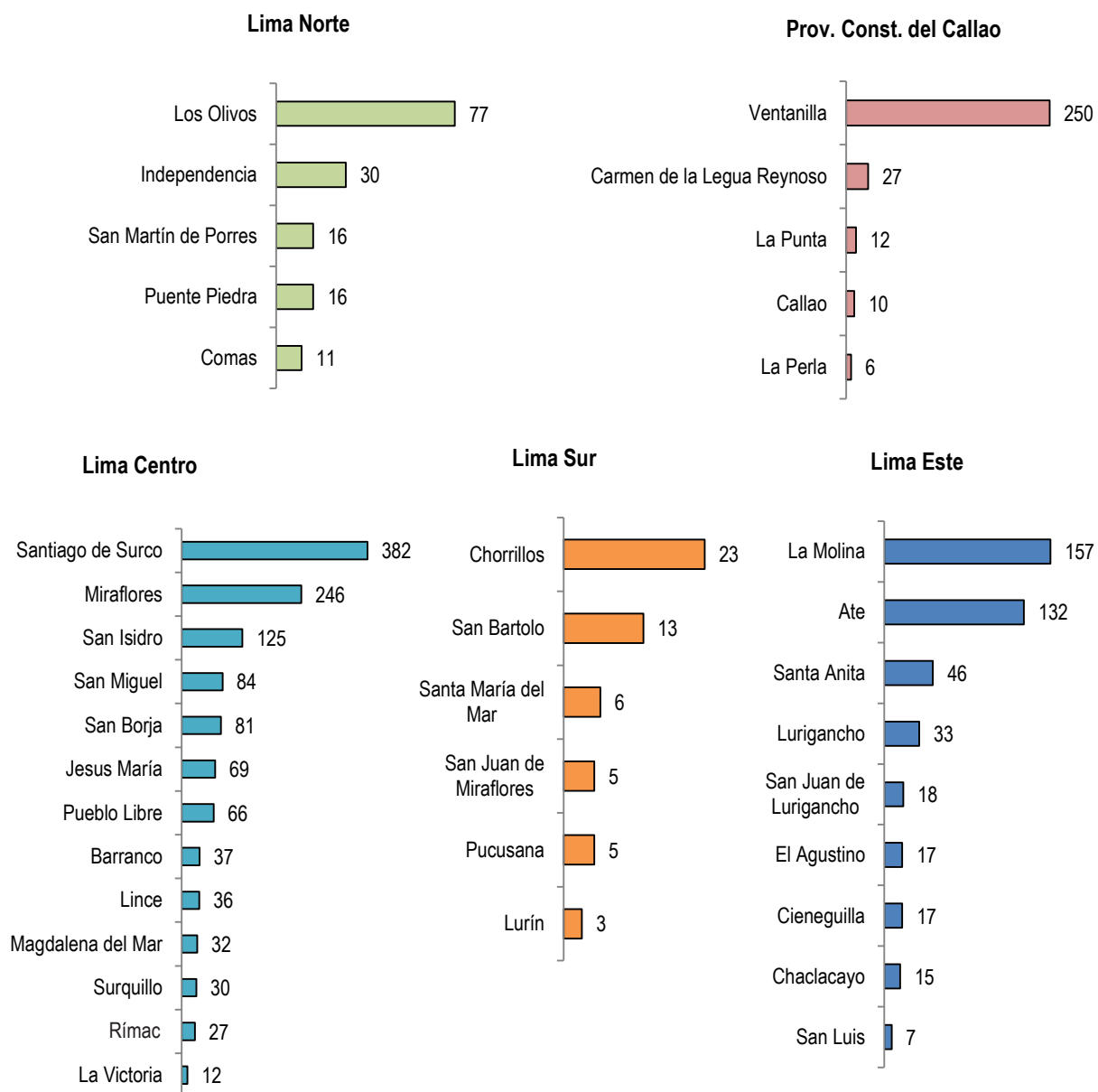


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2011 y 2015.

Cámaras de video vigilancia en Lima Metropolitana

Las cámaras de video vigilancia se han convertido en un equipo importante para intensificar la prevención de actos delictivos existentes en el país. Es por ello, que las municipalidades ubicadas en Lima Metropolitana como Santiago de Surco, La Molina, Los Olivos, San Isidro, Miraflores y Ate, en su conjunto disponen más de la mitad (51,4%) de cámaras de video vigilancia implementadas a nivel nacional.

**LIMA METROPOLITANA: NÚMERO DE CÁMARAS DE VIDEO VIGILANCIA OPERATIVAS,
SEGÚN ZONA GEOGRÁFICA, 2015**



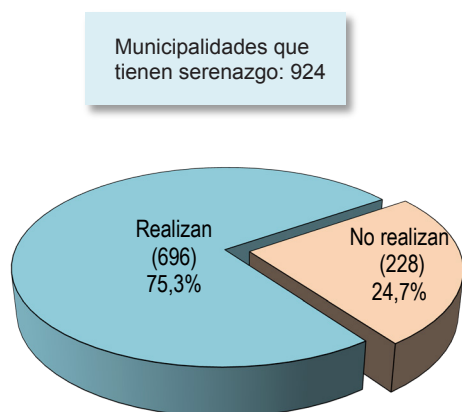
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

11.2 Patrullaje integrado del serenazgo con la Policía Nacional del Perú

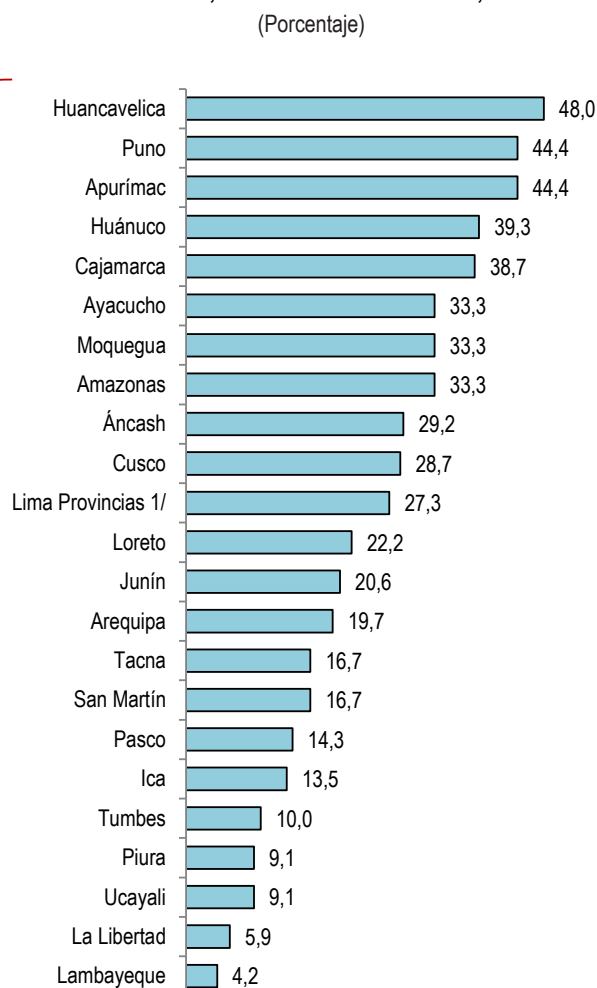
El patrullaje integrado es el servicio mediante el cual los efectivos de serenazgo en conjunto con los efectivos policiales brindan seguridad a la ciudadanía, con el propósito de lograr la disminución de los índices delictivos y de inseguridad.

El 75,3% (696) de municipalidades que tienen serenazgo, realizan patrullaje integrado junto con la Policía Nacional del Perú. Cabe mencionar que todas las municipalidades ubicadas en la provincia de Lima, la Provincia Constitucional del Callao y Madre de Dios realizan este servicio. Por otro lado, los departamentos de Huancavelica (48,0%), Puno (44,4%), Apurímac (44,4%) y Huánuco (39,3%) concentran el mayor porcentaje de municipios que no realizan dicho servicio.

PERÚ: MUNICIPALIDADES CON SERENAZGO QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO CON LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, 2015



PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE NO REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO CON LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2011-2015.

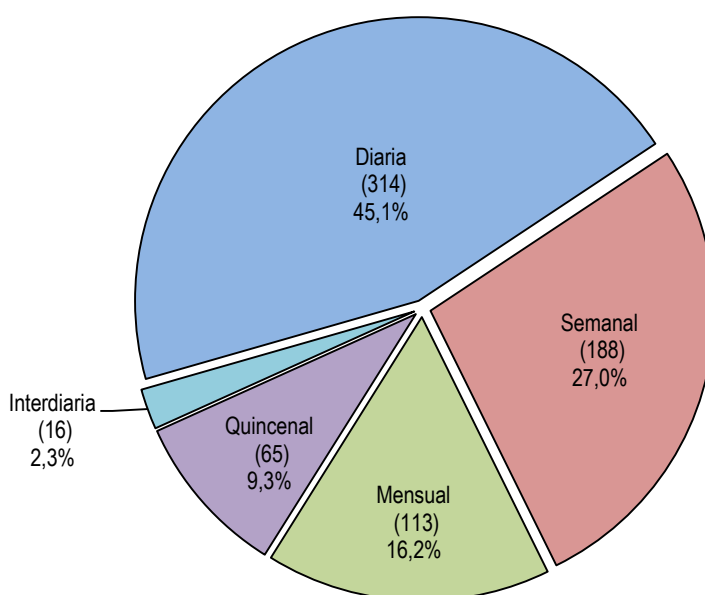
Modalidad del patrullaje integrado

Del total de municipalidades que realizan patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú, el 75,6% (526) lo realizan en auto y/o camioneta, el 43,2% (301) a pie, el 40,5% (282) en motocicleta, el 1,4% (10) lo realiza en bicicleta, entre otras modalidades.

Frecuencia del patrullaje integrado

Del total de gobiernos locales que informaron que el serenazgo realiza patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú, el 45,1% lo hace de manera diaria, el 27,0% con frecuencia semanal, el 16,2% lo realiza mensualmente, el 9,3% quincenalmente y el 2,3% de forma interdiaria.

PERÚ: MUNICIPALIDADES CON SERENAZGO QUE REALIZAN PATRULLAJE INTEGRADO CON LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ, SEGÚN FRECUENCIA, 2015

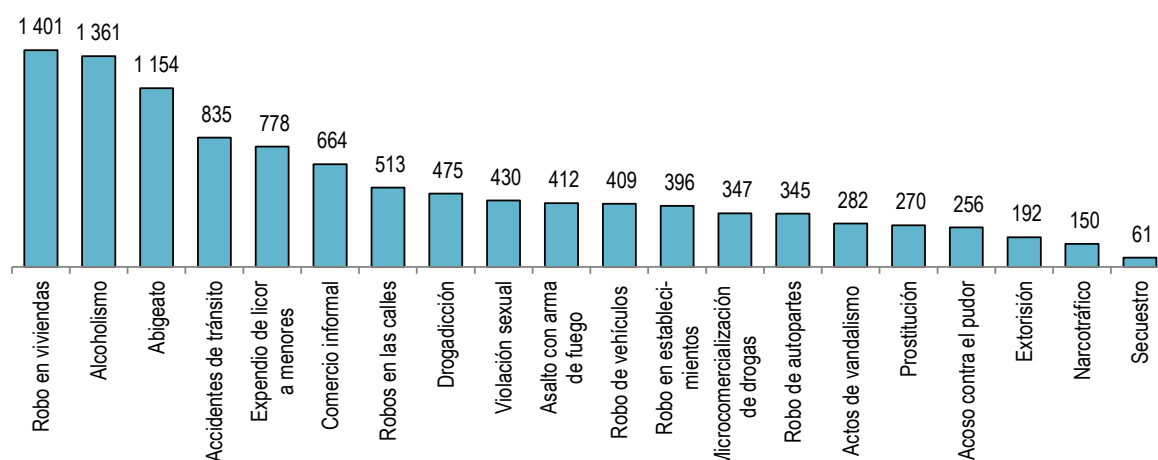


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

Problemas que afectan la seguridad

A nivel nacional, el 98,1% (1 mil 807) de municipalidades informó la existencia de problemas que afectan la seguridad en sus distritos. De este total, el robo en viviendas (77,5%) es el problema que ocurre con mayor frecuencia, seguido del alcoholismo (75,3%), el abigeato (63,9%), los accidentes de tránsito (46,2%), entre otros.

**PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE INFORMARON SOBRE PROBLEMAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD
EN SU JURISDICCIÓN, 2015**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

Según región natural, en la Costa el problema de robo en las viviendas ocurre con mayor frecuencia en 86,7% de los distritos, seguido del alcoholismo en 78,7% y los accidentes de tránsito en el 64,4% principalmente. En la Sierra y en la Selva, el robo en las viviendas y el alcoholismo son los problemas que ocurren con mayor frecuencia, otro de los problemas es el abigeato que ocurre en 75,7% de los distritos ubicados en la Sierra y los accidentes de tránsito en el 51,5% de los distritos de la Selva.

**PERÚ: MUNICIPALIDAD QUE INFORMARON SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD,
SEGÚN REGIÓN NATURAL, 2015**

Región Natural	Municipalidades	Distritos por tipo de problema que afecta la seguridad (%)							
		Robo en viviendas	Alcoholismo	Abigeato	Accidentes de tránsito (Atropellos, choques)	Expendio de licor a menores	Comercio informal	Robos en las calles	Drogadicción
Total	1 842	76,1	73,9	62,6	45,3	42,2	36,0	27,9	25,8
Costa 1/	315	86,7	78,7	52,7	64,4	43,5	41,0	57,6	61,6
Sierra	1 185	71,9	74,4	75,7	37,3	41,6	33,4	19,2	11,7
Selva	293	77,8	64,8	30,0	51,5	47,5	40,9	27,0	43,6
Lima Metropolitana	49	98,0	83,7	6,1	79,6	22,4	51,0	91,8	95,9

Nota: Pregunta con respuesta múltiple.

1/ No incluye Lima Metropolitana

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

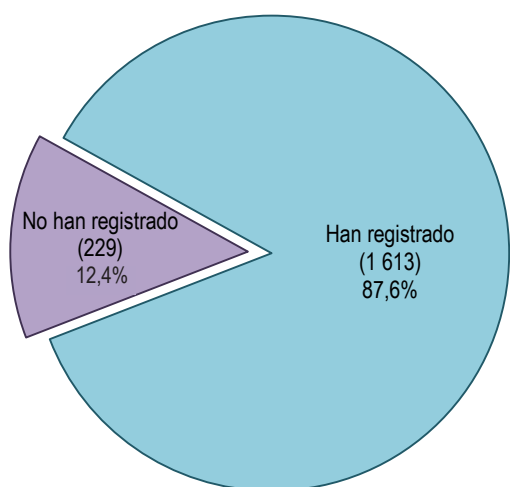
11.4 Organizaciones de seguridad vecinal y comunal

A nivel nacional, 9 de cada 10 municipalidades mencionaron haber registrado al menos un tipo de organización de seguridad vecinal y comunal en el ámbito de su jurisdicción.

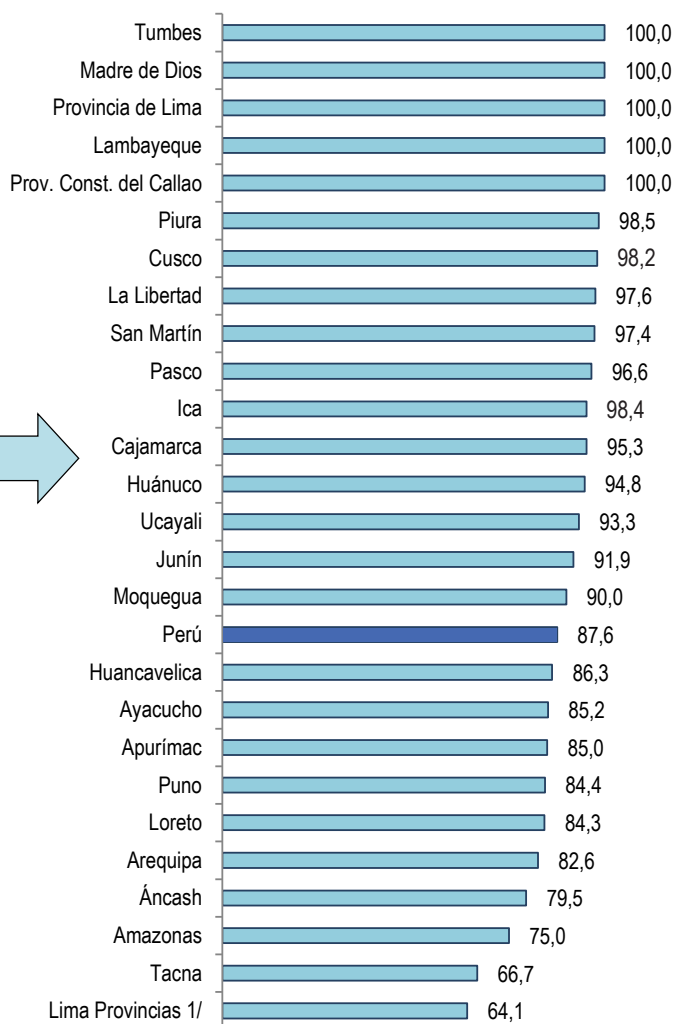
Todos los municipios ubicados en la provincia de Lima, la Provincia Constitucional del Callao y los departamentos de Tumbes, Lambayeque y Madre de Dios registraron algún tipo de organización de seguridad vecinal

Las municipalidades ubicadas principalmente en Lima Provincias y los departamentos de Tacna, Amazonas, Áncash, Arequipa, Loreto, Puno, Apurímac, Ayacucho y Huancavelica no superan el promedio nacional en cuanto a organizaciones registradas.

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REGISTRARON ORGANIZACIONES DE SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL, 2015
(Porcentaje)



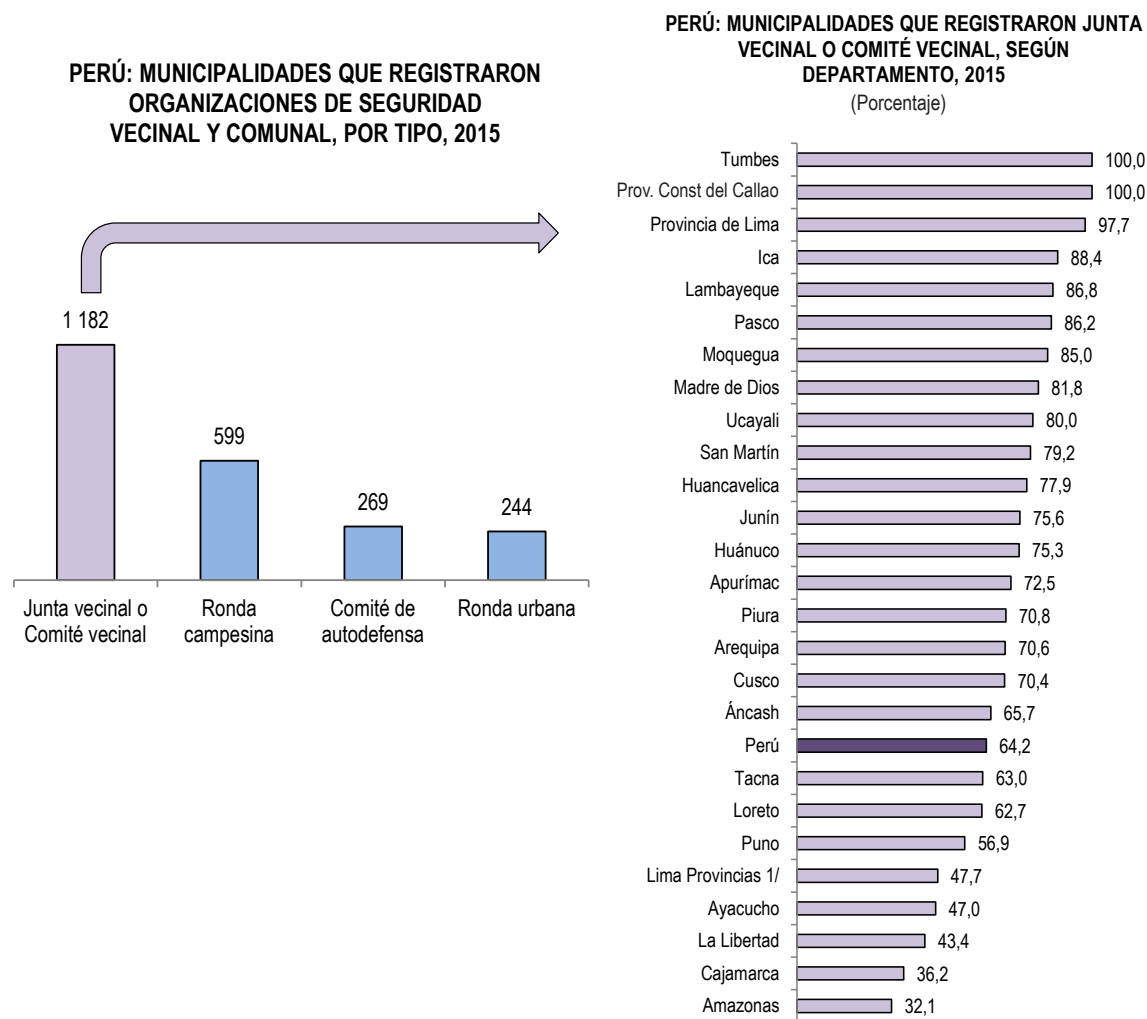
PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REGISTRARON ORGANIZACIONES DE SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015
(Porcentaje)



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

Todas las municipalidades de la Provincia Constitucional del Callao, así como el departamento de Tumbes han registrado juntas o comités vecinales. Le siguen en orden de importancia la provincia de Lima (97,7%), los departamentos de Ica (88,4%), Lambayeque (86,8%), Pasco (86,2%), Moquegua (85,0%), Madre de Dios (81,8%), entre los principales.

Por otra parte, los menores porcentajes se ubican en Tacna (63,0%), Loreto (62,7%), Puno (56,9%), Lima Provincias (47,7%), Ayacucho (47,0%), La Libertad (43,4%), Cajamarca (36,2%) y Amazonas (32,1%).



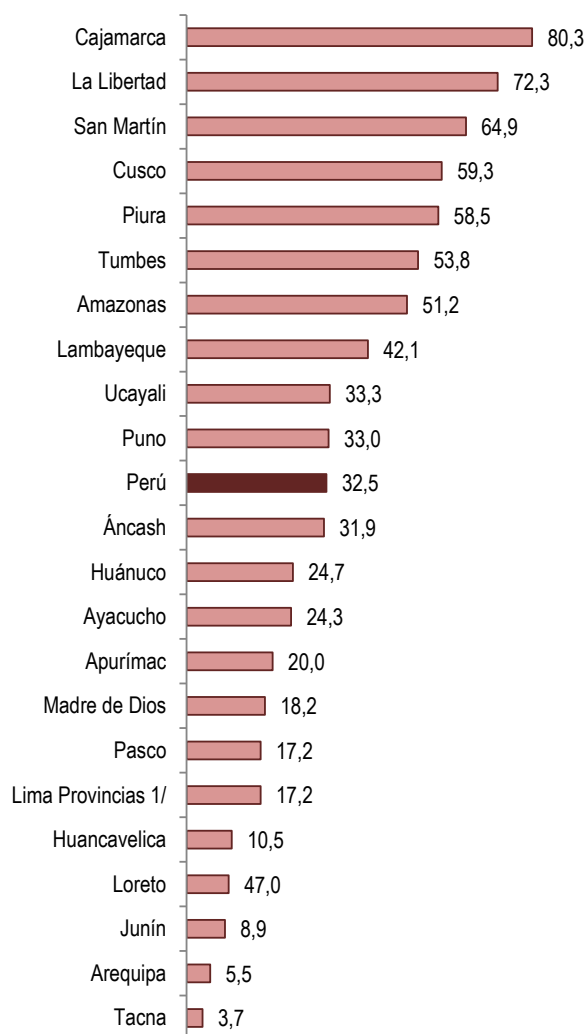
1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

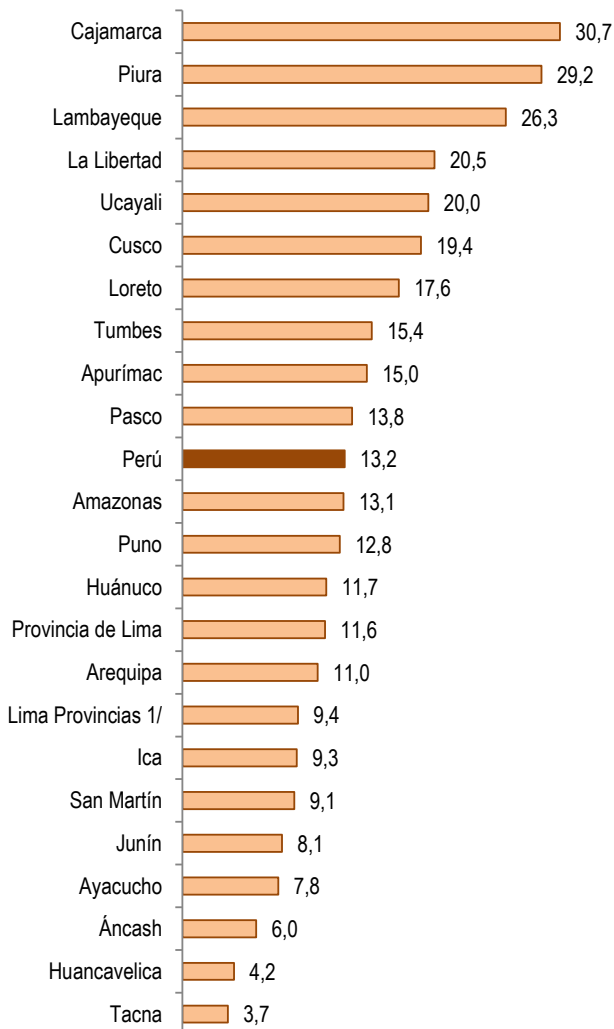
Con relación a las rondas campesinas, el mayor porcentaje de municipalidades que reportaron este tipo de organización se concentran en los departamentos de Cajamarca (80,3%), La Libertad (72,3%), San Martín (64,9%), Cusco (59,3%), Piura (58,5%), entre otros. Cabe indicar que los municipios de la provincia de Lima, la Provincia Constitucional del Callao y los departamentos de Moquegua e Ica no registraron rondas campesinas.

A su vez, el mayor porcentaje de municipios con registro de rondas urbanas corresponden a los departamentos de Cajamarca (30,7%), Piura (29,2%), Lambayeque (26,3%), La Libertad (20,5%), Ucayali (20,0%), entre los principales. Por otro lado, las municipalidades de la Provincia Constitucional del Callao y los departamentos de Madre de Dios y Moquegua no registraron rondas urbanas.

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REGISTRARON RONDAS CAMPESINAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015
(Porcentaje)



PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE REGISTRARON RONDAS URBANAS, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015
(Porcentaje)



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

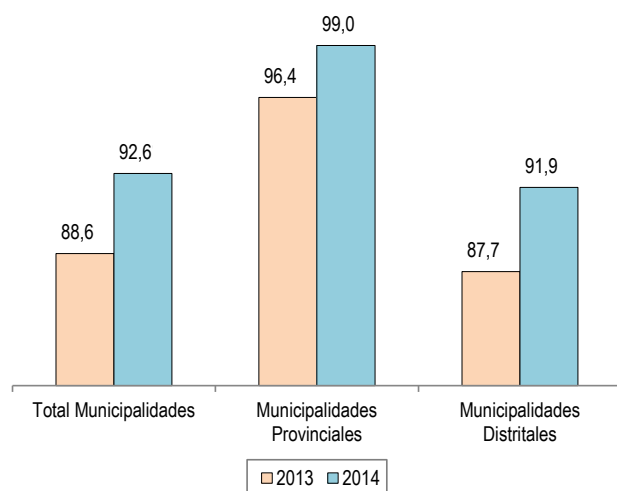
11.5 Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana

Los Comités Provinciales y Distritales son los encargados de planear, organizar, ejecutar y coordinar, los planes, programas, proyectos y directivas de seguridad ciudadana en sus jurisdicciones, en el marco de la política nacional diseñada por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC). Igualmente, supervisan y evalúan su ejecución y difunden las medidas y acciones de seguridad ciudadana.

En el año 2014, el 92,6% (1 mil 706) de las municipalidades tienen conformado el Comité de Seguridad Ciudadana. Según tipo de municipalidad, el 99,0% (194) de municipalidades provinciales tienen conformado el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana y el 91,9% (1 mil 512) de municipalidades distritales tienen conformado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE CONFORMARON EL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA, SEGÚN TIPO DE MUNICIPALIDAD, 2013 Y 2014

(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2014 y 2015.

PERÚ: MUNICIPALIDADES CON COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA, SEGÚN ACTIVIDADES REALIZADAS, 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2015.

Existen 136 municipalidades que no tienen conformado el Comité de Seguridad Ciudadana, éstos se ubican en los departamentos de Ayacucho con 19, Puno con 17, Cajamarca con 14, La Libertad con 12, Lima Provincias con 11, entre otros.

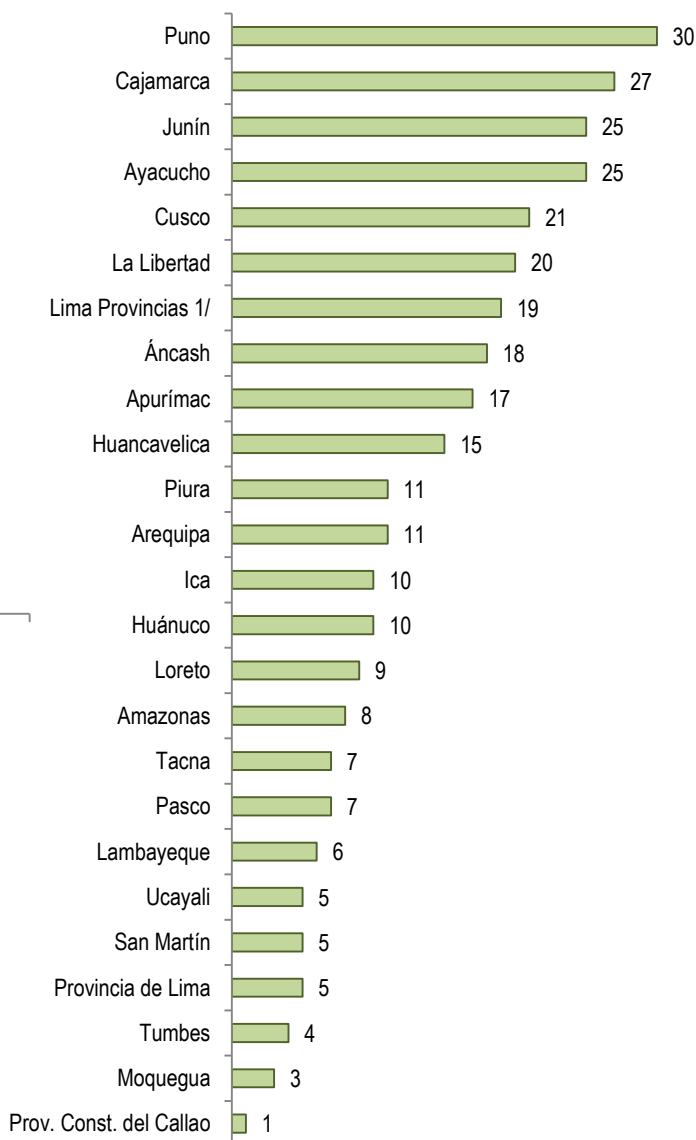
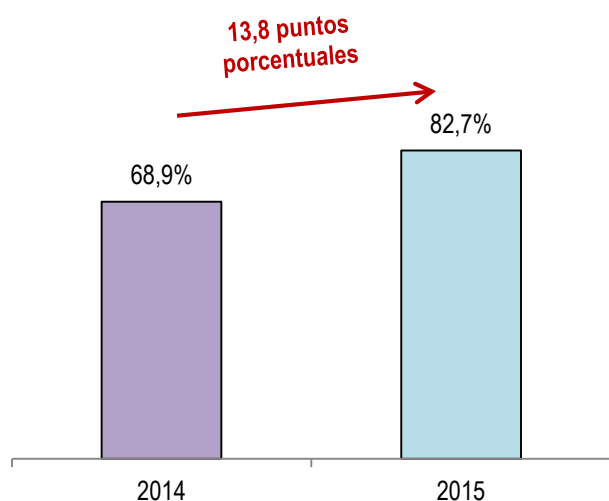
11.6 Plan de Seguridad Ciudadana

A nivel nacional, el 82,7% (1 mil 523) de municipios tienen Plan de Seguridad Ciudadana para reducir de manera planificada la criminalidad y delincuencia común desde una óptica integral y multisectorial. Sin embargo, el 17,3% (319) municipalidades aún no cuentan con dicho plan, éstas municipalidades se ubican principalmente en los departamentos de Puno (30), Cajamarca (27), Ayacucho (25) y Junín (25). Por otro lado, todas las municipalidades del departamento de Madre de Dios cuentan con un Plan de Seguridad Ciudadana.

Cabe mencionar que los gobiernos locales que tienen Plan de Seguridad Ciudadana aumentaron en 13,8 puntos porcentuales al pasar de 68,9% (1 mil 266) en el 2014 a 82,7% (1 mil 523) en el 2015.

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE NO TIENEN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2015

PERÚ: MUNICIPALIDADES QUE TIENEN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA, 2011 Y 2015



1/ Comprende las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Óyon, y Yauyos.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Registro Nacional de Municipalidades 2014 y 2015.